JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLOGICO ADVERSO

NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Día: 21/01/2021 Hora:14:14

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

Fenómeno (1): Vientos Rachas máximas: 90km/h

Nivel: Naranja

Ámbito geográfico: Badajoz (La Siberia extremeña); Cáceres (Norte,Villuercas y Montanchez)

Hora de comienzo: 00:00 hora oficial del 22/01/2021 Hora de finalización: 12:00 hora oficial del 22/0/2021

Comentario: Del suroeste.

Fenómeno (2): Vientos. Rachas Máximas: 70km/h

Nivel: Amarillo

Ámbito geográfico: Badajoz (Vegas del Guadiana, Barros y Serena, Sur.);

Hora de comienzo: 00:00 hora oficial del 22/01/2021 Hora de finalización: 15:00 hora oficial del 22/0/2021

Comentario: Del suroeste al oeste.

Fenómeno (3): Vientos. Rachas Máximas: 80km/h

Nivel: Amarillo

Ámbito geográfico: Cáceres (Tajo y Alagón, Meseta cacereña)

Hora de comienzo: 00:00 hora oficial del 22/01/2021 Hora de finalización: 12:00 hora oficial del 22/0/2021

Comentario: Del suroeste.

2.- MEDIDAS A ADOPTAR: Se recomienda a las *Alcaldías* mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen y presten especial atención a andamiajes, cornisas, tejados, muros en mal estado y áreas arboladas, restringiendo en su caso el acceso a aquellas zonas que puedan representar un riesgo.

A la *ciudadanía* en general se le recomienda guardar objetos que puedan ser desplazados por el viento, toldos, tiestos, etc. Evitar protegerse en muros, tapias o árboles.

En caso de tener que circular por carreteras, hacerlo prestando atención a la hora de realizar adelantamientos, especialmente a vehículos de mayor volumen, y al pasar por túneles o viaductos. En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de "Alerta", así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLOGICO ADVERSO

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 21 de Enero de 2021

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA

Fdo. Juan Carros González Rojo.